

ACTA SESION PLENO ORDINARIO DE 2 DE OCTUBRE DE 2.003.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Carlos García Martín.-

CONCEJALES:

D. Dimas Chozas Díaz.-

D. Carlos Espliego Vazquez.-

D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez.-

D. Santiago Gonzalez Aguado.-

D. Jose Fernando Sosa Ricis.-

SECRETARIO:

D. José Victorio Montes Boyer.-

En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo las 21,00 horas del día 2 de Octubre de 2003 se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sito en Plaza de España, 1, los Señores Concejales reseñados al margen, todos ellos miembros de esta Corporación Municipal, al objeto de celebrar sesión pública de carácter Ordinaria y en primera convocatoria.-

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Carlos García Martín , asistido por el Secretario de la Corporación , D. Jose Victorio Montes Boyer.-No asiste Dña. Maria del Pilar Valverde de la Paz, habiendose excusado verbalmente de su inasistencia.-

Abierta la sesión, por el Sr. Alcalde se pasa a tratar sobre los distintos asuntos que componen el Orden del Día.-

1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-

Por el Secretario de la Corporación se presenta el Borrador del Acta de la última sesión plenaria , celebrada la correspondiente a la sesión extraordinaria de 25 de Septiembre de 2.003.- El Sr. Concejál D. Jose Fernando Sosa Ricis manifiesta que en dicho Borrador no está contemplado el tema de los contenedores de San Sebastián , por ausencia del Secretario.-El Sr. Alcalde comenta que el Pleno había terminado , y que desde ahora él es la persona que dirá cuando el Pleno finaliza , debiendo los sres. Asistentes exponer los temas de la forma mas clara y concisa posible.-No presentandose ninguna otra observación o sugerencia , dicho borrador es aprobado por la Unanimidad de los asistentes al acto.-

2.-LICENCIAS DE OBRAS.-

Seguidamente , y una vez emitidos los informes pertinentes se concedieron las siguientes Licencias de Obras:

--Nestor Rodriguez Benayas , obras de revocar pared de patio interior de 4 m2 .-

- Maria del Campanar Tellez de Cepeda Garrido , obra de pared medianera de 14 m x 2,30 m en Calle Jose Antonio ,1.-
- Unión Fenosa , retirada de un apoyo por obra en Calle Rafael Silvela ; obra de Mariano Alonso Tirado.-Dicho Sr. Solicita retirada de Farola y cableado eléctrico de la fachada por demolición y nueva construcción.-
- Emiliano Gomez Gil , en representación de EMI CONSTRUCCIONES S.L. , obra de nueva construcción de dos viviendas unifamiliares pareadas con garaje en las Parcelas 54 y 54 B de la Urbanización de la Flor de Villamiel , según proyecto presentado.-
- Emiliano Gomez Gil , en representación de EMI CONSTRUCCIONES S.L. , obra de nueva construcción de dos viviendas unifamiliares pareadas con garaje en las Parcelas 56 y 56 B de la Urbanización de la Flor de Villamiel , según proyecto presentado.-

3.-APROBACION DE FACTURAS.-

Por Unanimidad se aprobaron las siguientes facturas:

- Guarnicioneria Antonio Lucas , por importe de 45,00 Euros.-
- JUMP , por importe de 3,02 Euros.-
- Dogalcan , por Importe de 129,76 Euros.-
- TIEN 21 , por importe de 60,00 Euros.-
- Casa Alvarez , S.A. , por importe de 13,24 Euros.-
- MC Castilla-La Mancha , Reprografía S.L. , por importe de 5,22 Euros.-
- Meson El Paso , por importe de 67,20 Euros.-

4.-DECRETO DE ALCALDIA.-

Seguidamente se presenta el Decreto de Alcaldía por el que se procede a la modificación de las Delegaciones Genéricas de competencias del Sr. Alcalde , de fecha 17 de Junio de 2.003.-Las modificaciones son las siguientes:

- Delegación de Obras Públicas , Urbanismo y Servicios , a favor de D. Carlos Espliego Vazquez , con la excepción del trámite final de concesión de Licencias Urbanísticas y Licencias de Actividad (Licencia de Apertura de Establecimientos) , que corresponden al Pleno Municipal.-
- Delegación de Personal y de Servicios Sociales, a favor de Maria del Pilar Valverde de la Paz.-

Las demás Delegaciones continúan en su vigencia.- Los Sres, Concejales se dan por enterados.-

5.-INFORMACION SR. ALCALDE.-

El Sr. Alcalde comenta que la Empresa Urbaser puede suministrar al Ayuntamiento contenedores para muebles, sin coste alguno para el municipio.-No obstante es preciso solucionar el tema de los contenedores de la Urbanización de San Sebastian; se pondrán contenedores en tres puntos.-

El Sr. Alcalde comenta que hay que regular el problema de exceso de velocidad de los vehículos en la Urbanización de San Sebastián.-Se ha hablado con Obras Públicas y se van a establecer dos rotondas para eliminar la velocidad de los vehículos, una en la entrada a la Urbanización de San Sebastian y otra a la entrada de la Urbanización de la Flor de Villamiel.Se enviará un escrito a Obras Públicas para solicitar la construcción de las rotondas, con copias de planos de las urbanizaciones.-El Sr. Concejales D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez comenta que es preciso enviar información sobre el número de accidentes que se han producido en dichas urbanizaciones.-

El Sr. Alcalde comenta el tema de los autobuses.Se ha enviado a Juan Manuel Parra al objeto de observar cuantas personas van de pie cuando el autobús recoge a los vecinos en Villamiel.-Los lunes y martes fundamentalmente, y los miercoles, es cuando van mas personas de pie.-Se ha hablado con el gerente de la empresa para solucionar el problema.-

El Sr. Alcalde manifiesta que se ha recibido invitación de la Guardia Civil para asistir a los actos de la Fiesta de la Patrona dirigida a todos los Concejales.-

El Sr. Alcalde comenta que a partir de lunes va a entrar a funcionar la Biblioteca, en un lugar provisional y con sus limitaciones, hasta que se habilite otro lugar mas adecuado.-

El Sr. Alcalde comenta que por medio del Concejales D. Santiago Gonzalez Aguado le ha llegado el problema de consumo de agua del chalet de Camelia y debido a una averia de agua interna en su vivienda.-La solución a este problema es repartir los metros cúbicos de exceso en varios meses.-

Ruegos y Preguntas.-

El Sr. Concejales D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez comenta el tema de la situación de los contenedores, manifestando que se puede solucionar por medio de la implantación de una "Isla Ecológica"; es preciso hacer una pequeña construcción donde se coloquen contenedores y alrededor del lugar una zona ajardinada.-

El Sr. Alcalde comenta que en relación al tema de la no constancia de tomas de riego para bomberos en la localidad y una vez recogida la información del responsable, Reyes Zarzalejo, existen cuatro bocas de riego para bomberos en la localidad.-

El Sr. Alcalde comenta que en referencia al tema de los cristales rotos de la Bascula, se van a efectuar gestiones para que los cubra el Seguro.-

El Sr. Alcalde comenta al Sr. Concejales D. Santiago Gonzalez Aguado que es urgente poner en funcionamiento el vertedero de escombros.-El citado Concejales D. Santiago Gonzalez Aguado , manifiesta que se ha personado en los terrenos del vertedero con el Concejales D. Dimas Chozas Diaz y que no hay cantones para delimitar la parcela.Se puede ir con el vecino lindero de la finca para delimitar la parcela o hacerlo a través de un Topógrafo.-El Sr. Alcalde comenta que es preciso solucionar el problema del vertedero en una semana , al ser necesario un lugar para verter los escombros , ;si no se soluciona en este plazo , el Sr. Alcalde tomará el asunto personalmente.-Asimismo , el Sr. Alcalde comenta que en las rodadas de algunos caminos se pueden rellenar con escombros y aplanarlos.-

El Sr. Alcalde comenta , que nunca ha ido contra nadie.-En referencia a D. Feliciano Pantoja Gonzalez , comenta la Licencia de Obras a la que se le exigió proyecto y que dicha licencia no está pagada.-

El Sr. Concejales D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez , manifiesta el caso de la Licencia de Obras que afectó a una parcela de D. Feliciano Pantoja Gonzalez , donde siendo casco urbano no se dejó paso de servidumbre.-El Sr. Alcalde comenta que las licencias de obras se dan salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.-El Sr. Alcalde comenta que se citó a D. Feliciano Pantoja Gonzalez para tener una reunión personal que no acudió.- Manifiesta D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez , que D. Feliciano Pantoja Gonzalez acudió a la cita con el Alcalde , no encontrandole en el Ayuntamiento.-El Sr. Alcalde manifiesta que para evitar malentendidos se efecturan las citas por escrito.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de Orden de la Presidencia, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos del mismo día dos de octubre de dos mil tres , de todo lo cual como Secretario doy fé.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

PROVIDENCIA: En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo el día 30 de Septiembre de 2003, procédase por la Secretaría a la citación, mediante papeletas de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, para que comparezcan en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Plaza de España, 1 el día 2 de Octubre de 2003, a las 21,00 horas en punto, para celebrar sesión de carácter **ORDINARIA** en primera convocatoria, y a las 21,30 del mismo día en segunda convocatoria, y tratar de los asuntos que componen el Orden del Día.-

Todo ello en cumplimiento del acuerdo tomado en su día al constituirse el Ayuntamiento y según las modificaciones acordadas por el mismo de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.-

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde en la fecha antes señalada, ante mí, el Secretario que certifica.-

EL ALCALDE.-

EL SECRETARIO.-

ORDEN DEL DIA.

- =====
- 1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-
 - 2.-LICENCIAS DE OBRAS.-
 - 3.-APROBACION DE FACTURAS.-
 - 4.-DECRETO DE ALCALDIA.-
 - 5.-INFORMACION SR. ALCALDE.-
- Ruegos y Preguntas.-

RECIBI:

D. CARLOS GARCIA MARTIN

D. DIMAS CHOZAS DIAZ.-

DÑA. MARIA DEL PILAR VALVERDE DE LA PAZ.-

D.CARLOS ESPLIEGO VAZQUEZ.-

D. PEDRO FELICIANO PANTOJA HERNANDEZ.-

D.SANTIAGO GONZALEZ AGUADO.-

D. JOSE FERNANDO SOSA RICIS.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, adjunto se remite Borrador del Acta de la Sesión *****, celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el día *****. -

En Villamiel de Toledo a **** de ***** de 2.00***. -

EL SECRETARIO.-

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN
LA PROVINCIA DE TOLEDO.- Plaza de Santiago de los Caballeros, 5. - TOLEDO.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

Por la presente solicitaria la expedicion de NOTA SIMPLE REGISTRAL de una finca propiedad de este Ayuntamiento de Villamiel de Toledo , sita en Prado Boyal e inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos en TOMO 1235 ; LIBRO 18 ; FOLIO 136 ; FINCA 1228 ,INSCRIPCION 1^a .-

Villamiel de Toledo , a 9 de Diciembre de 2.002.-

EL SECRETARIO.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRIJOS (TOLEDO).-

Calle de la Vega , Num. 7 .-